

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, paga adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas. Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA. Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva a números a la Administración del periódico. Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, número 25, bajos TELEFONO NUMERO 7 Anuncios a precios convencionales. Comulgados a 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. No se devuelven los originales. No se publican los días siguientes a festivos.

PEREDA Oculista Muro de la Penitencia, 8, entrio consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

D. ZABALA Médico-oculista Muro de las Escuelas, 5 consultas de 10 a 1 todos los días. Gratis a los pobres para la Medicina general, consultas de tres a cuatro

LA PARISIENNE pone en conocimiento de su distinguida clientela QUE HA RECIBIDO un gran surtido de sombreros modelos para señoras y niños para la próxima temporada de invierno Mercado, 50, entresuelo.

CORREO DE CUBA

Un combate

Por tratarse de un distinguido y valiente jefe que fué nuestro convecino, copiamos del periódico cubano Las Villas: «Allá, en el Mamoncillo, en la misma guarida donde se refugiaban los bandidos y los asesinos, los traidores y los grandes ingratos; en tierras de insurgentes, enseñándonos a los violadores de mujeres y macheteadores de niños, y a los asesinos vulgares como José Loreto Cepero, cómo se muere por la Patria cuando esta Patria es grande y hermosa, generosa y digna como la española, cayó, tras feliz jornada, el bravo Teniente Coronel, jefe de Burgos, José Sánchez Morgat. Allí fué, a aquella cumbre bravía que el sol tropical caldeaba, el pundonoroso militar, para dar fé, sellando el campo con su sangre generosa, de que no se ha extinguido aún la raza de héroes que llenaron las páginas de la Historia de España, con hechos brillantes. Sánchez Morgat contaba con historia militar honrosísima; los galones de Teniente Coronel que lucía en sus bocamangas, galones que fueran ganados en la célebre acción de Las Taironas, donde nuestros soldados vencieron y arrollaron al enemigo, peleando con la proporción de uno contra seis. Bala traidora abrió sepulcro, en Mamoncillo, al valeroso jefe, que fallece, en posesión absoluta de sus facultades mentales, demostrando que su corazón era indomable. La jornada fué, si bien ruda, gloriosa y heroica para el jefe fallecido, teniendo por suario la camilla de la ambulancia; por lecho de muerte la verde campiña, por antorchas la serena luz de los trópicos y por coqueos al muerto el síbido de las balas y el grito de viva España lanzado por los soldados que mandaba, a paso de ataque, para tomar una posición al enemigo, sin hacer caso de la lluvia de proyectiles. Escribamos la hoja póstuma del Teniente Coronel D. José Sánchez Morgat. Iba con su cotuana a buscar un campamento enemigo, y al encontrar a los rebeldes parapetados en buenas posiciones, ordena el ataque; con alicutes de un valiente y con serenidad pasmosa, como hacía siempre que entraba en fuego, prepara a su gente, recorre la línea y ordena el fuego. Una descarga cerrada de nuestros soldados responde al fuego de los traidores, y la fuerza con su jefe y oficiales a la cabeza, avanza; la posición es abandonada por los rebeldes que se retiran sin apremio haciendo fuego, hasta que poseídos a más distancia, en otro punto, deteniéndose con ánimo de amedrentar a los nuestros. El valeroso Teniente Coronel sigue ordenando el avance y el fuego continúa nutrido. Los nuestros, con coraje peculiar, procuraron llegar a la lucha cuerpo a cuerpo; pácase un río y las cornetas vuelven otra vez a tocar paso de ataque; un viva España hiende los aires y aquel grito de guerra va a per-

derse entre los espesos maniguales. El jefe dá órdenes al práctico de la columna, y en aquel momento una bala traidora hiere su cuerpo, con tan terrible herida, que lastima la columna vertebral y viene en el acto la parálisis de la materia, pero sigue funcionando el espíritu; aquella cabeza conserva sus facultades y aquel corazón cuenta con las energías de siempre. El médico del batallón, don Bernardo Riera, que acostumbra a curar a los heridos en la línea avanzada, para procurar que pierdan la menos sangre posible, corre allí donde el jefe cae y tras él va el capellán. Asombró inaudito. El Teniente Coronel Sánchez Morgat sabe que se muere, pero antes de pensar en nada, sin exhalar un quejido como si no sintiera los dolores físicos y sin que le quebrantasen los dolores morales, su primer cuidado fué para la fuerza que mandaba; su primer pensamiento para España su primera atención el cumplimiento del deber. El capitán mas antiguo ¿quién es? pregunta el valeroso jefe. —El de la 4.ª compañía, —le contesta el ayudante. —Que tome el mando de la columna y que siga el movimiento iniciado. Y después, cuando los enemigos, cobardes, abandonaban la posición, la última, por temor a ser alcanzados por las bayonetas de los españoles; cuando huían, no sin dejar entre las garras de los nuestros masa de carne inerta y pruebas evidentes de cobardía, el Teniente Coronel Sánchez Morgat piensa en sus hijos y en su esposa, exclamando a su recuerdo ¡probrécitos!

Ya, con tranquilidad espantosa, instrucciones para que todo lo suyo fuese entregado a su esposa; dedícase entonces a Dios, auxiliado del P. Capellán, y muere como héroe y como cristiano.»

Sección de Haro

Sesión del Ayuntamiento.

Muchos y muy sabrosos comentarios nos sugiere la sesión del miércoles, y por lo mismo que son numerosos, y ésta, de por sí, fué larga, nos concretaremos por hoy a ser veros intérpretes de lo que se dijo en el salón de sesiones, dejando para mañana el hablar por nuestra cuenta. Empieza la sesión a las cinco y media en punto, bajo la presidencia del alcalde don Ildefonso Pisón, y con asistencia de los concejales señores Marcelino, Gato, Lejardi, Fernández, Murga, Ocina, Angulo y Prieto. Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, pasando acto continuo al despacho ordinario.

Se lee una instancia de varios vecinos que solicitan la construcción de una alcantarilla en la calle de San Felices, que pasa a informe del arquitecto. También pasa a dicho funcionario otra instancia de la señora viuda de Iturrigagoitia, solicitando que se le conceda una toma de aguas de la cañería general, debiendo manifestar esta señora la clase de tubería que ha de emplear. Policarpo Ríos solicita socorro de lactancia. Al turno. Respecto al asunto que quedó pendiente en la sesión anterior, sobre el aforo del vino recolectado y calación oficial de tinajas y cubas, propuesto por la Asociación de viticultores de este partido, recuerda el alcalde que la comisión del Sindicato se ofreció a hacerla por 1.000 pesetas en vez de las 4.000 que se decía; pero hace observar que el concejal señor Bengoa debió equivocarse al citar esa cantidad, puesto que en una sesión extraordinaria que se celebró el día 12 de noviembre de 1895, se acordó ver a cuanto ascendía la calación oficial, siendo, próximamente, a unas 1.000 pesetas, y que pareciendo esta su-

ma bastante exajerada, se encargó al arquitecto de que procediera a efectuar la calación. Como ya está hecha, en gran parte, propone el señor Murga que si los propietarios se hallan de acuerdo con los datos del arquitecto, se proceda a marcar las cubas, ó que habiendo divergencia de pareceres, se efectúe nuevamente.

Así se acuerda; pero como urge hacer el aforo oficial, para cumplir con la ley, se conviene en la necesidad de aforar inmediatamente en la forma acostumbrada, empezando el viernes, para lo cual se publicará el oportuno bando, haciéndose a la brevedad posible la calación. La comisión de Hacienda presenta varias cuentas que ha examinado, entre las que se encuentran una del concejal don José Angulo, que importa 126'25 pesetas. Pregunta el señor Marcelino, como presidente de la citada comisión, de dónde se ha de pagar dicha cuenta, puesto que no hay nada consignado en presupuesto; y le contesta el alcalde que tiene 100 pesetas que se recaudaron durante el ejercicio anterior, por las mesas de cafés, etc., y unas 75 de las garitas instaladas durante la feria, acordándose que se satisfaga de esos fondos.

Otra de las cuentas ha presentado los profesores veterinarios señores Velasco y Fernández, también concejal este último, de 200 pesetas, por el reconocimiento de los toros de la corrida de septiembre último. El señor Lejardi: ¿quién pidió ese reconocimiento? El señor alcalde contesta que lo ordenó en vista de algunas reclamaciones. El señor Lejardi se extraña de que se haya presentado esa cuenta, pues al saber que el señor Fernández formaba parte de la comisión, creyó que llevaría su doble carácter de concejal y facultativo, y que por este motivo no pretendería cobrar cantidad alguna. El señor Marcelino propone que se abonen sólo 100 pesetas, con lo que se conforma el señor Fernández. Se preguntará al señor Velasco su opinión, y se acuerda dar esa cantidad. ¿De dónde, si no hay dinero? El señor Murga pregunta al señor Marcelino por qué no se ha presentado una cuenta que hace bastante tiempo presentó don Santiago Bengoa respecto a la comida que llevó a San Felices. Se le contesta que se le devolvía por encontrarla excesiva, pero que puede presentarla.

Así lo hace el señor Murga y se aprueba. Este mismo concejal dice que existen varias cuentas correspondientes al ejercicio anterior, que no se han pagado. El señor Marcelino se defiende, diciendo que el Ayuntamiento de Haro se le deben más de 7.000 pesetas por algunos pueblos del partido, de gastos carcelarios, ensañándose con el municipio de San Asensio, que adenda por dicho concepto el importe de siete años. Dice que el agente ejecutivo, señor Casalilla, tiene en su poder los expedientes de apremio, y que se le ha ordenado que proceda con todo rigor, pero que ha habido que suspender algunas ejecuciones porque ciertos pueblos no tienen aún aprobados sus presupuestos extraordinarios. Hace hincapié en el asunto del municipio de San Asensio, manifestando que no es digno de ninguna clase de consideraciones, porque su alcalde, el señor Guzmán, prometió solemnemente satisfacer los atrasos en cuanto realizara aquel Ayuntamiento un crédito que tiene de 30.000 pesetas, no habiendo cumplido su palabra a pesar de haber cobrado 3.000 pesetas.

El señor Lejardi opina que puesto que todos los Ayuntamientos tienen obligación de consignar en sus presupuestos las cantidades correspondientes a gastos carcelarios, no debiera haber adelantado el de Haro fondos, mientras no se cumpla con esas obligaciones. Se acuerda que el señor Casalilla obre con toda energía.

Varios concejales se hacen eco de que existen multitud de cuentas sin pagar, lo mismo del anterior que del presente año económico, y el señor Murga declara que también tiene conocimiento de que se han extendido libramientos que están sin pagar, entre ellos el de las raciones de pan suministradas el año pasado. Se llama al contador para que lo explique. Ocupa la presidencia el señor Marcelino. Se dá lectura a una instancia de don Nicolás Martínez, solicitando se le expida una certificación de varios acuerdos municipales. El señor Murga dá las gracias al señor presidente por haber accedido a su ruego, y le pregunta si los expedientes contra los dadores al rematante de puestos públicos y los que tenía en su poder el señor Casalilla obran ya en secretaría, contestándole afirmativamente, y que ha dado orden al secretario para que expida la certificación que se pide. Entra el contador, al que se le pregunta qué cuentas son las que hay pendientes de pago. Este dice que no son de gran importancia, puesto que entre todas sumarán unas 1.000 pesetas. Son cuentas sobre gastos electorales, recepciones, gastos de representación, especiales, etc., y que estos atrasos son debidos a que se gasta más de lo consignado. El señor Lejardi cree que esto puede subsanarse en el presupuesto adicional, pero le salen al encuentro algunos concejales, diciendo que todo va dejándose para el adicional y no es posible meter tanto, a lo que contesta el mismo concejal, que no ocurriría estos casos si al hacer el presupuesto ordinario se tuvieran en cuenta las verdaderas necesidades y no se hicieran presupuestos ficticios. En policía urbana, por ejemplo, se han presupuestado 1.000 pesetas menos que otros años, y ahora nos encontramos sin dinero en ese capítulo.

Explica el señor Marcelino que si se ha consignado menos cantidad, es debido a que un vecino se comprometió a hacer la limpieza por lo que se ha presupuestado y no cumplió su palabra. El señor Lejardi entiende que no deben tenerse en cuenta esa clase de ofrecimientos, puesto que si se habría cumplido se encontraría el Ayuntamiento de Haro con ese dinero de más, y no cumpliéndose podría atender a las necesidades de tan importante ramo. (La discusión se hace kilométrica, siéndonos imposible seguir a los concejales.) Se lee una comunicación del señor Gobernador civil con la resolución que ha tomado, a propuesta de la Comisión provincial, respecto del recurso de alzada interpuesto por el rematante de puestos públicos don Trifón Murga, contra un acuerdo del Ayuntamiento.

En este escrito, después de aclararse que tanto el municipio de Haro como el citado rematante han faltado a la ley al otorgar una escritura contra lo que aquella previene, y que por tanto el señor Murga no tiene derecho a reclamación alguna ni a que se le indemnice, resuelve que como componenda amistosa se le paguen los perjuicios correspondientes al mes de julio. El señor Lejardi hace resaltar la contradicción que existe, puesto que, si tiene derecho a cobrar el mes de julio, igual razón debe de haber para que se le paguen los restantes meses. Entiende que el Ayuntamiento no debe abonar ninguna cantidad. Igual opinión manifiesta el señor Murga. Los demás concejales aprueban la resolución del señor Gobernador.

Entra nuevamente el señor Pisón, y ocupa la presidencia. Terminada la orden del día, el señor Marcelino presenta una moción que comprende tres partes. La primera se refiere a que al imprimirse el reglamento de la banda de música no se supriman los artículos transitorios, puesto

que esto podría dar margen a disgustos con los músicos. Opina que debe imprimirse tal como está aprobado. El señor Lejardi le contesta que ese fué el acuerdo tomado en la sesión anterior, pero que no lo ha interpretado bien el secretario al redactar el acta. La segunda parte tiene por objeto revocar el acuerdo tomado también en la sesión anterior, respecto a que toque la banda los domingos y días festivos en la plaza de la Paz. Dice el señor Marcelino que la música es para todos y que por lo mismo se debe facultar al alcalde para que la mande donde lo tenga por conveniente. Con este motivo se promovió una viva discusión entre los señores Marcelino, Murga y Lejardi.

No tenemos tiempo ni espacio para reseñarla hoy con toda amplitud, pues esta clase de discusiones, impropias de un acto tan solemne como debe ser una sesión municipal, no pueden terminarse con cuatro palabras. Son de las que merecen detenido estudio, no por el interés del asunto, de sayo baladí, sino por las consecuencias, por el precedente que pueden sentar para cuestiones de verdadera trascendencia. La falta de formalidad debe censurarse siempre; pero mucho más si ésta se encuentra en personas que ostentan un título tan honroso como el de representantes de un pueblo. Al Ayuntamiento se sube a dar ejemplo de moralidad a sus convecinos, a enseñarles cómo se cumplen las leyes, campipiéndolas ellos primeramente. Los señores Fernández, Angulo y Ocina, votando lo contrario de lo que acordaron en la sesión anterior, y el señor Pisón absteniéndose de hacerle, han faltado a la ley, como probaremos en el número de mañana.

Aún tienen tiempo de enmendar su yerro. En la sesión del miércoles hubo empate. Pues bien: al repetirse la votación en la sesión inmediata, si es que se repite, lo cual debe evitarse, porque no tiene razón de ser, una su voto a los de sus compañeros señores Gato, Lejardi, Murga y Prieto; demuestren que no en vano dan su palabra, y habrán ganado el terreno perdido en el concepto público. La tercera proposición del señor Marcelino tiende a que no toque la banda los días verdaderamente desapacibles, en que haya nieves, ajas, ó grandes vientos. —Conformes, Y no hubo más.

Aguilera.

SANTO DOMINGO

Noticias

El día 30 de octubre último se presentó en el comercio de don Conrado González, de esta ciudad, el fiscal municipal de San Millán de Yécora, con objeto de cambiar un billete de 50 pesetas, del Banco de España, busto de Goya, serie A., emisión de 1.º de junio de 1889, falso, por lo que se instruye la oportuna causa.

Según noticias, el sumario de que di cuenta en mi última crónica, sobre homicidio en Turmantos, marcha con tal rapidez, que quedará terminado en la semana corriente. La causa productora de la muerte del interfecto, fué el secionamiento de la arteria iliaca.

El jueves último fué colocada, previo bautizo por el cabildo, la campana denominada «Aguilón», en la esbelta torre de la catedral de esta ciudad, operación que se llevó a cabo sin el menor incidente y con gran maestría, invirtiéndose en la ascensión una hora próximamente.

La difteria, que podríamos llamar el Herodes de los niños en esta población, sigue invadiendo a los pocos que no han sido vícti-

le un soberbio cirio. Caballeros, podéis entrar como en vuestra casa, la puerta está abierta, una encantadora muchacha os ha prodigado tan delicadísima atención, que evita todo escalamiento y toda fractura... Además, entiendo que si se atribuye a alguien lo que vamos a ejecutar, ese alguien no será ninguno de nosotros. Regocijémonos, pues, estamos a salvo de toda acusación. Y los tres bandidos, saliendo de su escondite, se encaminaron a la posada. Según Rodrigo había supuesto, la puerta sólo estaba cerrada con picaporte. Abrieron sin hacer ruido y penetraron.

Bongras estaba lejos de sospechar los terribles acontecimientos que se sucedían en torno suyo. Era el más feliz de los mortales. ¡Oh! ya no pensaba ciertamente en las repugnancias de Cecilia, respecto a su matrimonio con el amigo Parnachón. Se hallaba en posesión del más íntimo de sus goces. Todo estaba extendido ante él, sobre la mesa. Podía ver, oír, tocar; tres sentidos ejercitados a un tiempo. —¡He... he! —decía con retazona risita— ¡qué hermoso es el oro! Es lo más hermoso del mundo. ¡Esto es limpio, bonito, brillante y sonoro... con un sonido que parece correr por las venas estremeciéndole a uno de placer! ¡Oh! si reportasen algo estas hermosas amarillitas, las dejaría dormir tranquilamente en una buena caja para ir a verlas todos los días; luego las despertaría haciéndolas vibrar juntas en grandes cascadas... Pero como no reportan nada, hay que cambiarlas por esos papeluchos azules, amarillos, rojos, muy sedosos al tacto, es verdad, pero que tampoco producen... Y Bongras devoraba con la vista y acariciaba con sus

caso miraría hacia aquí, mientras que contempla la hostelería con obstinada persistencia. Evidentemente espera a alguien que no viene. Con tal que esta situación no se prolongue mucho. ¿Seríamos capaces de dejar que se nos hiele algún miembro con este tiempo de perros, detrás de esta pared? Pasados cuatro ó cinco minutos sin que nuestros personajes cambiasen de posición: —¡Diablo! —continuó Rodrigo— me dan irresistibles deseos de enviar a Coquerel para que clave su cuchillo en las espaldas de ese imbécil. Después de haber reflexionado, añadió: —Quizá sería mejor que fuese yo mismo. De pronto los tres bandidos percibieron el ligero crujir de una puerta abierta y cerrada con precaución, y una nueva silueta más pequeña y esbelta apareció al lado de la primera. Hubo una confusión, un rápido abrazo, y se oyó ruido de besos. —¡Bah! —exclamó Favereau— ¡es un galán que aguardaba a su adorada! —¡El diablo lleve a los enamorados! —añadió Coquerel.— ¡Estoy helado!... Una sonrisa indefinible vagó por los labios de Rodrigo. —¡Todo va bien! —murmuró— ¡El azar se decide a entrar en nuestro juego. Después de algunos minutos de incertidumbre, de algunas palabras ardientes, cuyo sentido no llegaba hasta los criminales, las dos sombras enlazadas— él, conduciendo a ella vacilante— se dirigieron, sobre la nieve, a la puerta del jardín, que estaba abierta, pasando al lado de los tres miserables azeapados detrás de la pared. Así que hubieron desaparecido entre las sombras de la noche, dijo Rodrigo: —La aventura es graciosa, y el dios de los amores nos presta un señalado servicio por el que debemos ofrecer-

Se encontraban realmente en una cocina, pero desierta, abandonada. Por todos lados se observaban huellas de una marcha precipitada. Encontraron un cabo de vela que Favereau se apresuró a encender. Los ojos de Rodrigo brillaban de un modo extraño bajo el harapo que ocultaba su rostro. Todo su cuerpo temblaba al influjo de una rabia nerviosa que le sacudía de pies a cabeza. —¡Se habrán marchado!... Y arrancando la luz de las manos de Favereau, empujó una puerta, penetrando por ella. Entonces comenzó una investigación febril, rápida, desesperada. Todas las habitaciones estaban vacías. No quedaba nada, ni un objeto, ni un mueble. La casa estaba completamente desierta. Y Rodrigo descargaba todo su furor con palabras entrecortadas, mezcladas con horribles blasfemias. —¡Oh fatalidad!... fortuna y venganza se me fueron... Han tenido mielol... ¡Han huido, pero yo los encontraré aunque para ello tenga que revolver cielo y tierra! ¡Necesito tomar mi desquite! ¡Lo desee!... Coquerel y Favereau, muy ocupados en registrar las alacenas, escuchaban, sin embargo, aunque nada comprendían... —Por fin —exclamó Favereau— encuentro algo. —¿Qué? —preguntó Coquerel ávidamente. —¡Oh! casi nada, una botella... —¿Llena? —Mediada. —¿De vino? —No, mejor aún, de aguardiente. —¡Trae! —exclamaron simultáneamente Rodrigo y Coquerel. Los tres miserables bebieron con precipitación sendos tragos. —¡Esto regenera! —dijo Coquerel.

La 25.000

CAMISERIA Se confeccionan sobre medida desde 5 ptas. una. Se arreglan. Ultimas novedades en cuellos, puños, pecheras y camisolines.

CORBATERIA Gran surtido en este articulo últimos modelos y formas, desde 0'50 en adelante. Pañuelos de hilo y seda. Género de punto.

PERFUMERIA Violeta, Heliotropo, Almizcla, Piel de España, Corea, Siglo XX. Jabones y polvos de todas clases.

Portales, 28

Variedad en cigarrerías, monederos, tarjeteros y carteras: guantes ante y piel de perro: extensa colección en botonaduras

SASTRERIA Y CAMISERIA DE RAMON PONS.

Altas novedades en pañería del país y extranjero para trajes de caballero. Gran surtido en camisas, cuellos, puños, pecheras, botonaduras, petacas, carteras, pañuelos, calcetines, trajes de punto. En esta misma casa también encontrará el público un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo de perfumería.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN. Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención. Gran fábrica de CANAS Y JERGOES de hierro MOVIDA A VAPOR. Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen.

LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS, 30. Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, anes y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañes, maletas y otros varios artículos de JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ. Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España. Cama y jergón de malla doble desde 6 ½ duros. Precios módicos. Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales. Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel. Máquinas de coser para familias industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos. Ventas á plazos para toda clase de máquinas de coser, accesorios, piezas sueltas y demás accesorios.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO. LA GRAN BRETANA ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES. Mercederos, 3, esquina á la Plaza del Mercado. Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Omas, Sillas. Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces. Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Maletas, Mesas de camilla, Omas á campaña, otra infinidad de artículos á precios arreglados. Unica casa en Logroño Mercederos, 3, esquina á la Plaza de Mercado LA GRAN BRETANA SE HA TRASLADADO á la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

Al comercio y á los particulares. Revisión de talones, transportes al ferrocarril mudanzas dentro de la población á precios económicos y con puntualidad. Francisco González, San Juan, 19, primero. ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios. Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios: TARIFA Suscriptores. 1.ª plana 37'50 pts. 80 pesetas. 2.ª » 15 » 12 ». 3.ª » 8 » 6 ». 4.ª » 5 » 4 ». 5.ª » 3 » 2 ». 6.ª » 2 » 1 ». 7.ª » 1 » 0'50 ». 8.ª » 0'50 » 0'25 ». 9.ª » 0'25 » 0'12 ». 10.ª » 0'12 » 0'06 ». 11.ª » 0'06 » 0'03 ». 12.ª » 0'03 » 0'01 ». 13.ª » 0'01 » 0'00 ». 14.ª » 0'00 » 0'00 ». 15.ª » 0'00 » 0'00 ». 16.ª » 0'00 » 0'00 ». 17.ª » 0'00 » 0'00 ». 18.ª » 0'00 » 0'00 ». 19.ª » 0'00 » 0'00 ». 20.ª » 0'00 » 0'00 ». 21.ª » 0'00 » 0'00 ». 22.ª » 0'00 » 0'00 ». 23.ª » 0'00 » 0'00 ». 24.ª » 0'00 » 0'00 ». 25.ª » 0'00 » 0'00 ». 26.ª » 0'00 » 0'00 ». 27.ª » 0'00 » 0'00 ». 28.ª » 0'00 » 0'00 ». 29.ª » 0'00 » 0'00 ». 30.ª » 0'00 » 0'00 ». 31.ª » 0'00 » 0'00 ». 32.ª » 0'00 » 0'00 ». 33.ª » 0'00 » 0'00 ». 34.ª » 0'00 » 0'00 ». 35.ª » 0'00 » 0'00 ». 36.ª » 0'00 » 0'00 ». 37.ª » 0'00 » 0'00 ». 38.ª » 0'00 » 0'00 ». 39.ª » 0'00 » 0'00 ». 40.ª » 0'00 » 0'00 ». 41.ª » 0'00 » 0'00 ». 42.ª » 0'00 » 0'00 ». 43.ª » 0'00 » 0'00 ». 44.ª » 0'00 » 0'00 ». 45.ª » 0'00 » 0'00 ». 46.ª » 0'00 » 0'00 ». 47.ª » 0'00 » 0'00 ». 48.ª » 0'00 » 0'00 ». 49.ª » 0'00 » 0'00 ». 50.ª » 0'00 » 0'00 ». 51.ª » 0'00 » 0'00 ». 52.ª » 0'00 » 0'00 ». 53.ª » 0'00 » 0'00 ». 54.ª » 0'00 » 0'00 ». 55.ª » 0'00 » 0'00 ». 56.ª » 0'00 » 0'00 ». 57.ª » 0'00 » 0'00 ». 58.ª » 0'00 » 0'00 ». 59.ª » 0'00 » 0'00 ». 60.ª » 0'00 » 0'00 ». 61.ª » 0'00 » 0'00 ». 62.ª » 0'00 » 0'00 ». 63.ª » 0'00 » 0'00 ». 64.ª » 0'00 » 0'00 ». 65.ª » 0'00 » 0'00 ». 66.ª » 0'00 » 0'00 ». 67.ª » 0'00 » 0'00 ». 68.ª » 0'00 » 0'00 ». 69.ª » 0'00 » 0'00 ». 70.ª » 0'00 » 0'00 ». 71.ª » 0'00 » 0'00 ». 72.ª » 0'00 » 0'00 ». 73.ª » 0'00 » 0'00 ». 74.ª » 0'00 » 0'00 ». 75.ª » 0'00 » 0'00 ». 76.ª » 0'00 » 0'00 ». 77.ª » 0'00 » 0'00 ». 78.ª » 0'00 » 0'00 ». 79.ª » 0'00 » 0'00 ». 80.ª » 0'00 » 0'00 ». 81.ª » 0'00 » 0'00 ». 82.ª » 0'00 » 0'00 ». 83.ª » 0'00 » 0'00 ». 84.ª » 0'00 » 0'00 ». 85.ª » 0'00 » 0'00 ». 86.ª » 0'00 » 0'00 ». 87.ª » 0'00 » 0'00 ». 88.ª » 0'00 » 0'00 ». 89.ª » 0'00 » 0'00 ». 90.ª » 0'00 » 0'00 ». 91.ª » 0'00 » 0'00 ». 92.ª » 0'00 » 0'00 ». 93.ª » 0'00 » 0'00 ». 94.ª » 0'00 » 0'00 ». 95.ª » 0'00 » 0'00 ». 96.ª » 0'00 » 0'00 ». 97.ª » 0'00 » 0'00 ». 98.ª » 0'00 » 0'00 ». 99.ª » 0'00 » 0'00 ». 100.ª » 0'00 » 0'00 ».

LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba. SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES nombrados Buenaventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y María de Larrinaga. SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos. ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS. Los vapores nombrados á continuación á otros serán despachados como sigue: PUERTOS DE DESTINO NOMBRE DEL BUQUE FECHA DE SALIDA. Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. R. de Larrinaga capitán D. Manuel Aldamiz. Noviembre, 10. Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saturnina Capitán D. Fermín Bengoa. Noviembre, 24. LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso o bruto y valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida é informes en geral dirigirse á sus consignatarios VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER

LA GRESHAM COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882. Activo en 31 de diciembre de 1896. . . . 157.805.341. Ingresos en 1896 por Primas, Rentas, Intereses, etc. . . . 28.670.916. Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas. . . . 339.497.900. Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España. DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA Calle de Alcalá, 23.—MADRID. Inspector General: Sr. D. Guillermo Alguer, Director de la Oficina de Barcelona.—Bambal del Centro, 6. NOTA.—Se solicitan agentes activos y que trabajen con éxito.

TALLER DE COCHES DE PEDRO DE MARCOS MIRANDA DE EBRO. El dueño de este establecimiento, después de haber prestado sus servicios en las acreditadas fabricas de coches de Vitoria, ha establecido su taller en Miranda de Ebro, donde se encarga de toda clase de construcciones y reparaciones de coches de paseo y carrera.—En el mismo taller hay una sección dedicada á carros de transporte cuya construcción no desmerecerá en nada á los llamados de Vitoria. Se remiten catálogos gratis.

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura DE Don Pedro Ibáñez y Compañía NALDA (Logroño). En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidos, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar inenas y paseos, habiendo completado las variedades en los repelidos viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones. La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio; peras de California, hermosas fruta de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 100 los de legumbres y hortalizas. Para más detalles pidanse catálogos.

PANTERONES SE VENDEN Villanueva, 8. (hoy Rodríguez Patrera). GRAN FOTOGRAFIA Y UNICO TALLER DE AMPLIACIONES de Francisco Garay Montero MURO DEL CARMEN, 10. Esta casa es la única en Logroño que hace las ampliaciones por el procedimiento más moderno é inalterable. Retratos foto-escultura y retratos en pañuelos de seda é hilo; infinidad de caprichos para niños. F. GARAY MONTERO Muro del Carmen, 10.—Logroño.

LA BANDERA ESPAÑOLA. LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑELES entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba. HAVANA, COMMERVILLE & CO. LIVERPOOL. Agentes generales. SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. Mátaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba. Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes: Fechas de las salidas Nombre de los vapores Puertos de destino. 1897. Noviembre 10 Gallego de 2.630 toneladas. Capitán D. J. Olano. Habana, Matanzas. Noviembre 17 Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. L. Aralucea. Santiago de Cuba. Noviembre 24 Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. J. Egurreola. Guantánamo y Cienfuegos. Noviembre 30 Riojano de 5.018 toneladas. Capitán D. J. Guercio. Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico. Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se aplica á los señores embarcadores comunicados á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor. Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios sorteados en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso o bruto y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores SEÑORES DE YLLERA Y C.ª.—MUELLE, NÚMERO 96.—SANTANDER Y BILBAO. En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 112.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA' Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba. Alicia, de 4.500. Serra, de 3.500. Pedro, de 5.000. Guido, de 5.500. Gracia, de 5.000. Leonora, de 4.500. Ernesto, de 5.000. Hugo, de 4.500. Francisca, de 4.500. Carolina, de 3500. Enrique, de 4.500. Federico, de 3.500. Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, á otros, serán despachados como sigue: ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA: Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Buenaventura el 3 noviembre. Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Serra el 10. Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Telesfora el 17. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Buenaventura el 24. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Vivina el 1.º diciembre. LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos; 195. Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS: BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA. El 17 noviembre saldrá el vapor español—BENITA—admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguada y la Arrecibo. NOTA. Se aplica á los señores embarcadores comunicados á esta Agencia, con la anticipación posible, y el número de efectos que desean embarcar, en referido vapor. Para solicitar cabida é informes en geral dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario. Importada de LA RIOJA

Pídanse en el Almacén de Frutos Coloniales de Vicente Alonso y Compañía: GALLETAS PRALINET. Langa legítima, clase extra, á una peseta los 460 gramos. Chocolates, los mejores de la prov.ª elaborados á brazo, desde 1'25 á 4 ptas. paquete 460 grs. Dulces variados, en abundante surtido.—Galletas de todas clases. Embutidos, Fiambres, y las renombradas Conservas Louit freres, de Burdeos. Más barato que cualquiera otra casa, VICENTE ALONSO Y COMPAÑIA, SUCESORES DE OJOLINDO, calle de San Blas, núm. 3.—Teléfono número 68.—LOGROÑO.